

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PANTOJA

Doña María Angeles García López, señora Alcaldesa del excelentísimo Ayuntamiento de Pantoja, vengo a dictar el siguiente decreto.

Vista la Ley Orgánica 14 de 2003, de 20 de noviembre de 2004, de Reforma de la Ley Orgánica 4 de 2000, de 11 de enero, sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social mediante la que se ha introducido una modificación en el artículo 16.1, 2 párrafo, de la Ley 7 de 1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, que establece la renovación periódica cada dos años de las inscripciones en el Padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente y la caducidad de dichas inscripciones en caso de no llevarse a cabo tal renovación.

Visto que las personas que a continuación se relacionan, cuyas inscripciones padronales caducaron entre 2001, 2005, 2006, 2012, 2013 y 2014 no han realizado la renovación en el plazo establecido,

Nombre y apellidos	Documento	Caducidad
Emelia Tejada Cadiz	PP0447394	07/11/2013
Karen Andrea Lavanda Rosero	0926699752	20/10/2013
Katherine Vanesa Lavanda Rosero	0926699760	20/10/2013
Boubker Lagrini	N884259	23/09/2004
Carlos Rubén Muñoz	24986339	07/03/2014
Yaroslav Voznyak	AM865493	15/07/2005
Vasyl Voznyak	AHSO1905	06/06/2005
Amal Sati	M034454	23/02/2006
Boubker Lagrini	N884259	23/09/2006
Bouzid Daouli	320168	20/04/2001
Abdelhadi Oukarroum	TW4213805	02/05/2013
Maria Paula Gasgo Cano	RN35851100	15/04/2006
Khadija El Kebbachi	N966881	19/09/2013
Noureddine Saggouti	XK4636964	20/02/2014
Luisa Rodriguez Almonte	3024381	19/11/2003
Ayoub Talhaoui	P-775003	25/07/2010
Efren Anibal Pineda Rodriguez	X-06367235-F	04/04/2009
Rollen Caetano Asumu Nchama	1293/04	19/09/2007
Carolina Angelica Toledo Olivares	116205114	04/01/2014
Lorenzo Fabian Rifo Toledo	196190287	04/01/2014
Valeria Alejandra Rifo Toledo	-----	04/01/2014
Modesto Chavez Benitez	002599334	23/03/2006
Pablina Urbieto Britos	001256287	23/03/2006
Carolina Zabala Paz	X-7697022-A	31/10/2009

Resuelvo: declarar la caducidad de las inscripciones patronales de las personas relacionadas, acordando la baja en el Padrón Municipal de Habitantes por haber transcurrido más de dos años sin haber solicitado expresamente su renovación, con efectos desde que ésta resolución se notifique al interesado, bien personalmente o, si ello no fuera posible, por anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Pantoja 5 de marzo del 2014.- La Alcaldesa, María Angeles García López. Ante mi, La Secretaria-Interventora, Almudena García Figueroa.

N.º I.-2644